INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN

Código:	CC-ITSH12
Registro Enlace:	12ITSH-EN12/02.2009
Registro Sub-Comité:	12ITSH-ST12/01-2009
Fecha de emisión:	04/MARZO/2009
Fecha de actualización:	10/MARZO/2016
No. de Revisión:	09
Hoja:	1 de 21

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DEL PODER EJECUTIVO (INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN 2016)

REJILLA DE CONTROL DE CAMBIOS			
No. Revisión	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO		
01	"INICIAL" SE EMITE PARA IMPLANTACIÓN		
02	AJUSTES DE LAS SERIES DE CONFORMIDAD A LA GUÍA		
03	ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICOS		
04	ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICOS		
05	ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVISTICOS		
06	A CONTROL TA CIÓN DE INICIDIMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICOS		
07	SE EMITE PARA IMPLANTACIÓN, DECREMENTO DE SERIES DOCUMENTALES COMUNES (3C.2.1; 9C.16.1; 12C.2; 12C.3; 12C.4; 12C.5; 12C.8; 12C.9; 12C.10; 12C.11) Y SUSTANTIVAS (1S2.1; 1S.2.1.1; 1S.2.1.2; 1S.2.1.3; 1S.2.1.4)		
08	SE EMITE PARA IMPLANTACIÓN SIN MODIFICACION		
09	SE EMITE PARA IMPLANTACIÓN SIN MODIFICACIÓN		

ELABORÓ:

LIC. MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ ANAYA

ENLACE NORMATIVO DEL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN

APROBØ:

HILLILLE ING MARÍA ANGÉLICA BRAVO CADENA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN

M.G.P. ALBA BRIZA SANTILLAN MORENO SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD, CAPACITACIÓN Y SEGUIMENTO

LIDO:

PROF. MELITO AUSTRIA JIMÉNEZ SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS



Sistema Estatal de Archivos Organo Rector





1. PRESENTACIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, (ITESHU), con el fin de dar cumplimiento a los objetivos por los cuales fue creado, imparte educación con calidad, fundada en la Certificación de su proceso Educativo bajo la norma ISO 9001-2008.

Derivado de lo anterior y con objeto de contar con una sistematización de sus procedimientos se han llevado acciones encaminadas a un mejor control de la información, y por ende de su documentación, la cual forma parte de todas y cada una de las actividades que se realizan por los titulares de cada área a razón de sus funciones ya establecidas en instrumento jurídico para ello.

No obstante lo anterior, y aunado a la aplicabilidad en el Estado de Hidalgo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información; así como a la Ley de Archivo del Estado de Hidalgo y sus correlativos reglamentos, esta actividad de conformar expedientes de forma cronológica (Desde el inicio hasta la conclusión del asunto) ha resultado aún más práctica y loable.

Razón por la cual, y con el objeto de dar cumplimiento a las normatividades antes mencionadas, en el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, los Instrumentos de Consulta y Control Archivístico, son documentos rectores que constituyen la administración, organización, conservación y custodia de la documentación contenida en los archivos del Instituto, con la finalidad de que éstos se encuentren íntegros y disponibles para permitir y facilitar la gestión de la Administración del personal que en el ITESHU labora.

Cabe hacer mención, que para llevar a cabo la elaboración de los documentos arriba citados, fueron adoptadas las recomendaciones del personal del Archivo General del Estado de Hidalgo, basándose en la metodología establecida en la Guía Técnica, y en los Lineamientos Generales para la Organización, Conservación, y Custodia de los Archivos Públicos.



2. ANTECEDENTES

De conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su estrategia transversal para el desarrollo nacional, enunciada como: "ii) Gobierno Cercano y Moderno", la cual establece:

"Las políticas y acciones de gobierno inciden directamente en la calidad de vida de las personas, por lo que es imperativo contar con un gobierno eficiente, con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios; que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, y rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía. Por lo anterior, las políticas y los programas de la presente Administración deben estar enmarcadas en un Gobierno Cercano y Moderno orientado uso de resultados, que optimice el públicos, utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación e impulse la cuentas de la rendición transparencia ٧ en un principio básico plasmado en el artículo 134 de la Constitución: "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados".

De lo anterior se infiere, que sociedad y gobierno tienen la responsabilidad histórica de cimentar las bases educativas para el México del Siglo XXI.

El referido plan contempla la realización de una cruzada permanente fincada en una alianza nacional en la que converjan los esfuerzos e iniciativas de todos los órdenes de gobierno y los diversos grupos sociales; una movilización de voluntades de los gobiernos Federal, Estatal y municipales orientadas a satisfacer las repetidas demandas de cobertura suficiente y buena calidad de los servicios.

Con el objeto de crear una Institución de educación superior con bases educativas de buena calidad en el municipio de Huichapan, se instala el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, con el objeto de impartir e impulsar la educación superior tecnológica, así como realizar investigación científica y tecnológica en la región, y con esto beneficiar no solo a estudiantes del municipio de Huichapan, sino de otros municipios como: Tecozautla, Nopala, Alfajayucan y Chapantongo.

Ante estos argumentos, con fecha 30 de agosto de 2000, se celebra Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, entre el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y la Secretaría de Educación Pública Federal.

El Instituto Tecnológico Superior de Huichapan inicia actividades en el ciclo escolar 2000-2001, el 11 de septiembre de 2000, en horario vespertino de 14:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, en instalaciones provisionales proporcionadas por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo plantel Huichapan.







Es importante mencionar que el 24 de junio de 2002 se pública en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo, el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, así en octubre del mismo año se lleva a cabo la instalación de la Honorable Junta Directiva de este Instituto.

El 18 de agosto de 2003, la comunidad tecnológica ocupó sus instalaciones ubicadas en la localidad de "El Saucillo", municipio de Huichapan, Hgo., iniciando en éste las actividades del ciclo escolar 2003-2004, con 378 alumnos.

En el ciclo escolar 2012-2013, el Instituto obtuvo el reconocimiento a la Calidad de la Secretaría de Educación Pública Federal por el 100% de sus programas educativos acreditados.

Además se tiene la certificación en el Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2004, y en el modelo de Equidad de Género bajo la norma MEG: 2003.

Para el ciclo escolar 2013-2014 el Instituto atendió una matrícula de 1237 alumnos y en ciclo 2014-2015 el ITESHU atendió una población de 1381 alumnos.

Durante el ciclo escolar 2015-2016 se cuenta con una matrícula de 1538 alumnos distribuidos en los siguientes programas educativos:

- Ingeniería en Administración (Escolarizada y Mixta)
- Ingeniería en Sistemas Computacionales (Escolarizada y Mixta)
- Ingeniería Mecatrónica
- > Ingeniería en Gestión Empresarial (Escolarizada y Mixta está ultima en la Unidad Académica de Tecozautla)
- Ingeniería en Energías Renovables
- Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable
- Ingeniaría Industrial (Escolarizada y Mixta)
- Arquitectura



3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Realizar en su totalidad cada una de las actividades que conlleven al cumplimiento de las funciones de cada responsable de área, derivado de la asignación que por estructura orgánica, le corresponda, las cuales se encuentran inmersas en el Manual de Organización y Decreto de Creación respectivo.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Ordenar y clasificar las atribuciones o funciones específicas del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, con un nombre representativo (ITESHU)
- Normalizar los criterios de clasificación de archivos de esta institución que le permitan garantizar la organización física, así como la recuperación e intercambio de información, en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
- Administrar adecuadamente los documentos mediante un sistema que permita la agrupación de los expedientes por su contenido y la organización física de los mismos.



4. PRELIMINARES

Para llegar a la conformación y sobre todo consolidación del Cuadro de Clasificación archivística, desde el 2008 a la fecha, se han realizado diversas actividades, entre las que destacan:

- a) La asistencia al curso "La Administración Documental de los Archivos Públicos, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información en Hidalgo".
- b) Elaboración de un Diagnóstico Integral de la totalidad de las unidades generadoras de información, con la finalidad de detectar las anomalías, problemática y las oportunidades de mejora.
- c) Se tomó como referencia cada una de las funciones que corresponden a un área en específico de conformidad a la estructura orgánica.
- d) Se verificó con cada una de las áreas responsables de ejecución de actividades para cumplimiento de funciones, la administración de sus documentos y la conformación de sus expedientes.
- e) De acuerdo al análisis se clasificó cada una de las funciones comunes por área.
- f) Posteriormente, se determinaron las funciones sustantivas, con base a las funciones genéricas, determinadas en el Manual de Organización y respaldadas por el Decreto de Creación y sus diversas modificaciones de esta institución.
- g) A través de diversos cursos impartidos por personal del Archivo se clasificaron los niveles de sección y serie y en su caso sub-serie de cada una de las funciones comunes y sustantivas realizadas por personal del ITESHU.
- h) Se acudió a asesorías presenciales con personal del Archivo General del Estado de Hidalgo, con la finalidad de generar y mantener actualizados los instrumentos de control archivísticos institucionales aplicables en el ITESHU.





5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

PRIMERA: Una herramienta que nos permite el archivo y clasificación en el ITESHU, es el Proceso de control de documentos; el cual es adoptado por todas las áreas sustantivas del Instituto.

SEGUNDA: Los expedientes que se encuentren en los archivos de trámite del ITESHU, deberán ser clasificados y codificados de acuerdo con el presente Cuadro General de Clasificación Archivística.

TERCERA: Las modificaciones que se efectúen al Cuadro General de Clasificación Archivística, deberán ser aprobadas por los integrantes del **Subcomité Técnico de Archivo del Instituto**.

CUARTA: El presente instrumento deberá ser modificado de forma anual.

QUINTA: Las demás que establezca el marco jurídico vigente en materia de archivos.



6. FUNCIONES COMUNES Y SUSTANTIVAS

CLAVE	SECCIÓN:			
1C	Legislación			
2C	Asuntos Jurídicos			
3C	Programación, Organización y Presupuestación			
4C	Recursos Humanos			
5C	Recursos Financieros			
6C	Recursos Materiales y Obra Pública			
7C	Servicios Generales			
8C	Tecnologías y Servicios de la Información			
9C	Comunicación Social			
10C	Control y Auditoría de Actividades Públicas			
11C	Planeación, Información, Evaluación y Políticas			
12C	Transparencia y Acceso a la Información			

CLAVE	SECCIÓN:
15	Servicios Educativos
2 S	Desarrollo de Actividades Académicas
3S	Extensión
48	Vinculación
5S	Proceso de la Junta de Gobierno



7. MARCO JURÍDICO

El Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (ITESHU), enmarca su actuar fundado en una serie de normatividades federales y estatales, las cuales le dan razón de ser como Institución de Educación Superior a este Instituto, a continuación se enumeran, las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su reglamento.
- Ley de Archivos del Estado de Hidalgo y su reglamento.
- Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan.
- Decreto de Creación y sus modificaciones.
- Lineamientos Generales para la Organización, Conservación, y Custodia de los Archivos Públicos.
- Guía Técnica de Archivo.





ÁREAS GENERADORAS

NÚMERO DE AREA	ÁREA GENERADORA
01	DIRECCIÓN GENERAL
02	DIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
02.1	SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
02.2	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
03	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN
03.1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
03.2	SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS EXTERNOS
04	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
05	JEFATURA DE DIVISIÓN DE INGENIERIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
06	JEFATURA DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA INDUȘTRIAL
07	JEFATURA DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
08	JEFATURA DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA MECATRÓNICA
09	JEFATURA DE DIVISIÓN DE ARQUITECTURA
10	JEFATURA DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN
11	JEFATURA DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES E ING. EN INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE
12	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO
13	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
14	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
15	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y CALIDAD
16	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN
17	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE CONVENIOS Y GESTIÓN DE PROYECTOS
18	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN CULTURAL, DEPORTIVA Y EXTENSIÓN
19	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS

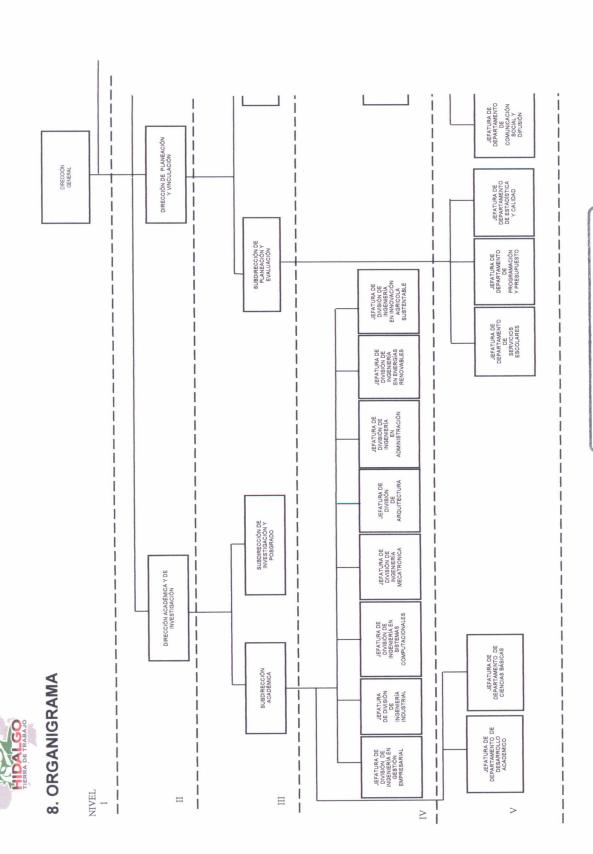




Tradition	
	FINACIEROS
20	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
21	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
	HUMANOS
22	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
	BÁSICAS
23	JEFATURA DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN
	INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE
24	CONTRALOR INTERNO



misión: 2016



Sistema Estatal de Archivos Organo Rector

> INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN



9. CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA

CÓDIGO	SERIE 1C LEGISLACIÓN
1C.1	Disposiciones Legales en la Materia
1C.6	Decretos
1C.7	Reglamentos
1C.10	Instrumentos Jurídicos Consensuales (Convenios, Bases, Colaboración, Acuerdos, etc.)
1C.10.1	Convenios
1C.10.2	Contratos
1C.11	Resoluciones
1C.15	Comités y Subcomités de Normalización

CÓDIGO	SERIE	2C	ASUNTOS JURÍDICOS	
2C.1	Disposicio	nes Juríd	licas en la Materia	
2C.3	Registro y	Certifica	ción de Firmas	

CÓDIGO	SERIE 3C PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN			
C.1	Disposiciones en Materia de Programación			
3C.2	Programas y Proyectos en Materia de Programación			
3C.7	Programas Operativos Anuales			
3C.8	Disposiciones en Materia de Organización			
3C.10	Dictamen Técnico de Estructuras			
3C.10.1	Organigrama			
3C.11	Integración y Dictamen de Manuales de Organización			
3C.11.1	Manuales de Organización			
3C.14	Certificación de Calidad de Procesos y Servicios Administrativos			
3C.14.1	Oficinas de Calidad			
3C.14.2	Sistemas de Gestión de la Calidad del ITESHU			





CÓDIGO	SERIE 4C RECURSOS HUMANOS					
4C.1	Disposiciones en Materia de Recursos Humanos					
4C.3	Expediente Único de Personal					
4C.3.1	Directivos					
4C.3.2	Administrativos					
4C.3.3	Docentes					
4C.5	Nómina de Pago de Personal					
4C.5.1	Nómina					
4C.5.2	Incidencia					
4C.5.3	Descuentos de Nómina					
4C.6	Reclutamiento y Selección de Personal					
4C.11	Estímulos y Recompensas					
4C.11.1	Estímulos al Desempeño Docente					
4C.16	Control de Prestaciones en Materia Económica (SAR, Seguros, etc.)					
4C.16.1	Aportaciones de Seguridad Social					
4C.21	Servicios Sociales, Culturales, de Seguridad e Higiene en el Trabajo					
4C.22	Capacitación Continua y Desarrollo Profesional de Personal de Áreas Administrativas					
CÓDIGO	SERIE 5C RECURSOS FINANCIEROS					
5C.1	Disposiciones en Materia de Recursos Financieros					
5C.2	Programas y Proyectos sobre Recursos Financieros y Contabilidad					
5C.16	Amplificaciones de Presupuesto					
5C.17	Registro y Control de Pólizas de Ingresos					
5C.18	Registro y Control de Pólizas de Egresos					
5C.19	Pólizas de Diario					
5C.22	Control de Cheques					
5C.24	Estados Financieros					
5C.28	Pago de Derechos (Obligaciones Fiscales)					
CÓDIGO	SERIE 6C RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA					



6C.1	Disposiciones en Materia de Recursos Materiales, Obra Pública, Conservación y		
	Mantenimiento		
6C.3	Licitaciones		
6C.4	Adquisiciones		
6C.7	Seguros y Finanzas		
6C.17	Inventario Físico y Control de Bienes Muebles		
6C.23	Comité y Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		

CÓDIGO	SERIE 7C SERVICIOS GENERALES		
7C.11	Mantenimiento, Conservación e Instalación de Mobiliario		
7C.12	Mantenimiento, Conservación e Instalación de Equipo de Computo		
7C.13	Control de Parque Vehicular		

CÓDIGO	SERIE 8C TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN					
8C.5	Desarrollo e Infraestructura del Portal de Internet de la Dependencia					
8C.13	Control y Desarrollo de Parque Informático					
8C.16	Administración y Servicios de Archivo					
8C.17	dministración y Servicios de Correspondencia					
8C.17.1	Oficios Recibidos					
8C.17.2	Oficios Enviados					
8C.18	Administración y Servicios de Biblioteca					
8C.18.1	Nodo INEGI					
8C.21	Instrumentos de Consulta y Control de Archivos					
8C.21.1	Cuadro General de Clasificación					
8C.21.2	Catálogo de Disposición Documental					
8C.21.3	Guía de Archivo Documental					
8C.21.4	Inventarios Documentales					

CÓDIGO	SERIE 9C COMUNICACIÓN SOCIAL
9C.2	Programas y Proyectos de Comunicación Social





9C.4	Material Multimedia			
9C.4.1	leos			
9C.4.2	ografias			
9C.5	Publicidad Institucional			
9C.5.1	cidad de Campañas Institucionales			
9C.5.2	usión de Campañas de Publicidad			
9C.7	Boletines Informativos para medios			
9C.14	Actos y Eventos Oficiales			
9C.16	vitaciones y Felicitaciones			
9C.18	Encuestas de Opinión			

SERIE 10C CONTROL DE AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS
Programas y Proyectos en Materia de Control y Auditoría
Auditoría
Actas de Entrega Recepción

CÓDIGO	SERIE 11C PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS			
11C.14	Informe Mensual y Anual de Labores			
11C.16	Informe de Gobierno			
11C.17	Indicadores			

CÓDIGO	SERIE 12C TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN			
12C.1	Disposiciones en materia de acceso a la información			
12C.6	Solicitudes de acceso a la información			
12C.7	Portal de transparencia			

CÓDIGO	SERIE 1S SERVICIOS EDUCATIVOS		
15.1	Disposiciones Académicas		
15.2	Expediente del Alumno		
18.3	Equivalencia de Estudios		



15.4	Resguardo de Fichas de Ingreso			
18.5	Carga Académica			
15.6	Becas			
1S.6.1	PRONABES			
1S.6.2	BIAM			
1S.6.3	Estímulo Académico			
1S.6.4	Apoyo Alimenticio			
15.7	Movilidad Estudiantil			

CÓDIGO	SERIE 2S DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS					
2S.1	ctividades de docencia					
2S.1.1	ontrol de Registro					
2S.1.2	eguimiento Semestral					
2S.1.3	cademias					
2S.1.4	oncursos Académicos					
2S.1.5	ongresos Académicos					
2S.1.6	Acreditación					
2S.2	Actividades de Gestión Tecnológica e Investigación					
2S.2.1	Investigación					
25.2.2	Célula de Gestión Tecnológica					
2S.2.3	Ciencia y Tecnología					
2S.3	Capacitación y Evaluación Docente					
25.4	Servicios de Apoyo					
2S.5	Tutoría y Asesoría					

CÓDIGO	ÓDIGO SERIE 3S EXTENSIÓN				
3S.1	Registro Programático de Actividades de Extensión del Instituto				
3S.2	Actas de Liberación				



	proper "					
CÓDIGO	SERIE 4S VINCULACIÓN					
45.1	Vinculación					
4S.1.1	/isitas Industriales					
45.1.2	Residencias Profesionales					
4S.2	Registro Programático de Seguimiento de Egresados					
4S.2.1	Seguimiento de Egresados					
45.2.2	Cuestionario al Sector Productivo					
45.2.3	Encuestas Socioeconómicas					
45.2.4	Empleadores TUNING					
4 S.3	Servicio Social					
45.3.1	Expediente de Alumno					
48.3.2	Constancia de Terminación de Servicio Social					
45.4	Programación de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas					
48.4.1	Actividades Culturales					
45.4.2	Actividades Deportivas					
45.4.3	Actividades Recreativas					

CÓDIGO	SERIE	5S	PROCESO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
5S.1	Junta de 0	Gobierno	



10. GLOSARIO

Archivo: El conjunto de documentos producidos o recibidos por cualquier individuo, familia, los poderes, las dependencias, entidades y organismos tanto públicos como privados, en el desarrollo de sus actividades, que se conservan de forma organizada, para servir inicialmente como prueba y después como fuente de información general; así como las instituciones archivísticas y los locales en donde se guardan los documentos.

Cuadro General de clasificación: Instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo en base a las atribuciones y funciones de cada dependencia o entidad.

Fondo: Conjunto de documentos producidos orgánicamente por cada uno de los sujetos obligados, con cuyo nombre se identifica.

Sujeto obligado: Instituciones, dependencias y entidades y órdenes de gobierno estipulados en el artículo 4º de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.

Sección: División del fondo que consiste en un conjunto de documentos relacionados entre sí y que se corresponde con las funciones y atribuciones de la institución u organismo que lo originan.

Serie: Conjunto de expedientes de estructura y contenido homogéneo, emanados de un mismo órgano o sujeto productor y los cuales son el resultado del ejercicio de sus atribuciones o funciones específicas.

Sub serie: División de la serie utilizada opcionalmente para grandes volúmenes de documentos haciendo más específico un conjunto de expedientes de estructura y contenido similar.

ITESHU: Instituto Tecnológico Superior de Huichapan.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.





11. DIRECTORIO

Ing. María Angélica Bravo Cadena Directora General

mabravo@iteshu.edu.mx

Ing. Justo Juan Manuel Martínez Licona Director Académico y de Investigación jmartinez@iteshu.edu.mx

Ing. Imelda Pérez Espinoza
Directora de Planeación y Vinculación
iperez@iteshu.edu.mx

Ing. José Rubén Rodríguez Licea Subdirector Académico irrodríguez@iteshu.edu.mx

C.P. Juana Hernández López Subdirectora de Planeación y Evaluación jhernandez@iteshu.edu.mx

L.C. Roberto González Vargas
Subdirector de Administración y Finanzas
rgonzalez@iteshu.edu.mx
Dra. Petra Andrade Hoyos
Subdirectora de Investigación y Posgrado
pandrade@iteshu.edu.mx

M. en A. Alfredo Puente Garnica
Jefe de la división de Ingeniería en Gestión Empresarial
apuente@iteshu.edu.mx

Ing. Germán Olvera Jiménez
Jefe de la División de Ingeniería Industrial
golvera@iteshu.edu.mx

Ing. Marcos Mendoza Hernández

Jefe de la División de Ingeniería en Sistemas Computacionales

mmendoza@iteshu.edu.mx

Ing. Sergio Quintanar García
Jefe de la División de Ingeniería Mecatrónica
squintanar@iteshu.edu.mx

Dr. Donaji Jiménez Islas Jefe de la División de Ingeniería en Energías Renovables <u>djimenez@iteshu.edu.mx</u>

Dr. Edward Alexander Espinoza Sánchez
Jefe de la División de Ing. en Innovación Agrícola Sustentable
eaespinoza@iteshu.edu.mx

Arq. Juan Manuel Sánchez González Jefe de División de Arquitectura jmsanchez@iteshu.edu.mx

> Sistema Estatal de Archivos Organo Rector



Lic. María Antonieta Miranda Rodríguez

Jefa de la División de Ingeniería en Administración

mamiranda@iteshu.edu.mx

L. C. C. Francisco Uriel Camacho Aranda Jefe de División de Vinculación y Gestión ucamacho@iteshu.edu.mx

M. en TIC. María del Roció López Bravo Jefa de Departamento de Desarrollo Académico mrlopez@iteshu.edu.mx

M. en C. Miguel Ángel Espíndola Lugo Jefe del Departamento de Ciencias Básicas maespindola@iteshu.edu.mx

Lic. María de la Luz González Anaya Jefa del Departamento de Servicios Escolares mlgonzalez@iteshu.edu.mx

Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera
Jefa de Departamento de Programación y Presupuesto
calcantara@iteshu.edu.mx

Ing. Miriam Edith Pérez Romero
Jefa del Departamento de Estadística y Calidad
meperez@iteshu.edu.mx

Ing. Jackelin Bautista Chávez
Jefa de Departamento de Comunicación Social y Difusión
jbautista@iteshu.edu.mx

Lic. Ana Lilia Pimienta Chávez

Jefa de Departamento de Convenios y Gestión de Proyectos

<u>alpimienta@iteshu.edu.mx</u>

L. C. C. Pamela García Contreras
Jefa de Departamento de Promoción Cultural, Deportiva y Extensión.

pgarciac@iteshu.edu.mx

L.C. Araceli Meza Pérez

Jefa del Departamento de Recursos Financieros

<u>ameza@iteshu.edu.mx</u>

Lic. Juan Martínez Cruz
Jefe del Departamento de Mantenimiento
jcruz@iteshu.edu.mx

Lic. María Isabel Hernández López

Jefa del Departamento de Recursos Humanos
mihernandez@iteshu.edu.mx



12. INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN.

Enlace Normativo de Archivo	Lic. María de la Luz González Anaya Jefa del Departamento de Servicios Escolares
Unidad Central de Correspondencia	C. Ana Cecilia López Callejas Secretaria de Dirección General
Unidades de Archivo de Trámite	Ing. Justo Juan Manuel Martínez Licona Director Académico y de Investigación Ing. Imelda Pérez Espinoza Directora de Planeación y Vinculación L.C. Roberto González Vargas Subdirector de Administración y Finanzas
Unidad de Archivo de Concentración	Lic. María de la Luz González Anaya Jefa del Departamento de Servicios Escolares
Unidad de Archivo Histórico	Lic. María de la Luz González Anaya Jefa del Departamento de Servicios Escolares